



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal

CUI 76001609916520200173301
CRISTINO MOSQUERA ANGULO
Recurso de Queja 64363

RECURSO DE QUEJA NÚMERO INTERNO 64363
(CUI 76001609916520200173301)
CRISTINO MOSQUERA ANGULO

TRASLADO

A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DEL VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), empieza a correr el traslado por el término de tres (3) días, para sustentar el recurso de queja interpuesto por la doctora **CRISTINA RUIZ RENGIFO**, apoderado del procesado, en contra de la decisión del 2 de junio de 2023 dictada por la Sala Penal del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cali, mediante el cual resolvió **DECLARAR EXTEMPORÁNEO** el recurso de casación interpuesto por la defensa de **CRISTINO MOSQUERA ÁNGULO**, y concedió el recurso de queja.

VENCE EL PRIMERO (01) DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM).

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 179D del Código de Procedimiento Penal - Ley 906 de 2004.

Bogotá D.C., veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023).

NUBIA YOLANDA NOVA GARCIA
Secretaria Sala de Casación Penal

MarcelaR.
Revisó: JorgeB

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1219-1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co